UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC) Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 17 de diciembre de 2015

ACTA № 44/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 43/015 del día 10 de diciembre de 2015.

Se aprueba el Acta Nº 43/015 de la sesión del 10 de diciembre de 2015.

2. Compensaciones Especiales.

Se resuelve otorgar a la Cra. Rossana Santomauro una compensación especial mensual por mayor dedicación y responsabilidad. (Se extiende la Res. N° 139/15)

3. Renovación de Contrato del Sr. Anthony Machado.

Analizadas las diversas actividades desarrolladas por el Sr. Anthony Machado la Base de la Fuerza Aérea de Durazno, las cuales han sido consideradas satisfactorias, se resuelve renovar el contrato por un período de un año con similares condiciones de trabajo. (Se extiende la Res. N° 140/15)

4. Finalización de Contrato de la Sra. Maria Elena Fernández.

Considerando que los términos de referencia que definían las actividades de la Sra. Maria Elena Fernández han sido cumplidos con la total satisfacción de este Consejo y se completaron todas las actividades dispuestas, se resuelve dar por finalizado el referido contrato al 31 de diciembre de 2015. Este Consejo agradece los servicios prestados así como destaca la excelencia técnica y profesional en el desempeño de todas las tareas de apoyo a la Institución.

5. Renovación de Contrato de la Ec. Belén Baptista.

De acuerdo con el análisis de las actividades desarrolladas por la Ec. Belén Baptista para asesoramiento en el área de información, monitoreo y evaluación, las cuales han sido consideradas satisfactorias durante el período de su actuación, se resuelve renovar el contrato por un período de dos meses y con iguales condiciones de trabajo. (Se extiende la Res. N° 141/15)

6. Renovación de Contrato del Arq. Martín Goldaracena.

De acuerdo con el análisis de las actividades desarrolladas por el Arq. Martín Goldaracena para asesoramiento en el diseño y construcción de la infraestructura de UTEC, las cuales han sido consideradas satisfactorias durante el período de su actuación, se resuelve renovar el contrato por un período de un año y con iguales condiciones de trabajo. (Se extiende la **Res. N° 142/15**)

7. Renovación de Contrato Dr. Xavier Alonso.

De acuerdo con el análisis de las actividades desarrolladas por el Dr. Xavier Alonso para el asesoramiento jurídico, las cuales han sido consideradas satisfactorias durante el



período de su actuación, se resuelve renovar el contrato por un período de un año y con iguales condiciones de trabajo. (Se extiende la Res. N° 143/15)

8. Renovación de Contrato de Annabela Estevez.

De acuerdo al análisis de las actividades desarrolladas por la Q.F. Annabela Estevez como Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve renovar el contrato por un período de un año y con iguales condiciones de trabajo (Se extiende la **Res. Nº 144/15)**

9. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Física.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Física para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la Resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

10. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Programación.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Programación para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la Resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

11. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Introducción al Control.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Introducción al Control para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la Resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

12. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Matemáticas III.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Matemáticas III para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la Resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

13. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Electromagnetismo.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Electromagnetismo para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la Resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

14. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Diseño Lógico (Electrónica Digital).

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Diseño Lógico (Electrónica Digital) para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la resolución N° 2072 de fecha de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

15. Perfil de cargo para el llamado para: Docente Encargado de Electrónica Aplicada.

Se aprueba el perfil para el llamado de Docente Encargado de Electrónica Aplicada para la Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, ya aprobado por la resolución N° 2072 de fecha

de 9 de diciembre del Consejo de Educación Técnico profesional Universidad del Trabajo del Uruguay.

16. Fijación de montos Cajas chicas y designación de funcionarios autorizados a su administración.

Se toma conocimiento y se aprueba el monto de las cajas chicas mensuales de Colonia Valdense, Fray Bentos, Montevideo, Paysandú y Nueva Helvecia y de los funcionarios designados al manejo y rendición de las mismas. (Se extiende la Res. N° 145/15)

17. Designación de Mariana Legaspi como Contadora delegada titular. (Se anexan 3 adjuntos)

Se resuelve revocar la Resolución Nº 58/014 de 2 de setiembre de 2014 y propiciar ante el Tribunal de Cuentas de la República la designación de la Cra. Mariana Legaspi como Contadora Delegada titular. (Se extiende la Res. N° 146/15)

18. Horario de trabajo para funcionarios docentes y no docentes de UTEC los días 24 y 31 de diciembre de 2015

Se resuelve que los días 24 y 31 de diciembre del presente año los funcionarios docentes y no docentes de UTEC podrán considerarlos como jornadas libres, siempre y cuando no se afecten las actividades de la Institución. Aquellos funcionarios que tengan personal a cargo deberán definir las medidas necesarias que permitan el cumplimiento de esta resolución. Esta decisión aplica específicamente para este año 2015 y será analizada nuevamente cada mes de diciembre según las necesidades de los distintos servicios, de la UTEC

19. Ampliación contrato empresa Tecnos Ingeniería S.R.L

Se resuelve ampliar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el contrato suscrito con la empresa TECNOS INGENIERÍA S.R.L., resultante de la Licitación Abreviada Nº 07/2015, por adicionales e imprevistos en la obra realizada en la Base Tte. 2° Mario W. Parallada, en la Ciudad de Durazno. (Se extiende la Res. N° 147/15)

20. Transferencia de fondo a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas- la transferencia al fideicomiso en la cuenta del Banco de la República Oriental del Uruguay indicada por la Corporación Nacional para el Desarrollo. (Se extiende la Res. N° 148/15)

21. Ampliación Licitación Pública 1-15.

Se resuelve insistir en el gasto y ampliar la adjudicación de la Licitación Pública N° 01/2015, dispuesta a favor de DUO SUDAMERICANA S.R.L (Se extiende la **Res. N° 149/15)**

22. Extensión horaria Docente de Gestión de Educación de la Carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.

Se aprueba extender el horario del Sr. Sebastián Perrachón de 20 a 30 hs. a partir del 1° de enero de 2016. (Se extiende la Res. N° 150/15)

Buell

23. Informe del "Primer encuentro Uruguayo-Alemán para el desarrollo de Energías Renovables, Agroindustrias y GeoRecursos".

Se toma conocimiento del informe presentado por el Coordinador, Ing. Juan Marcelo Aguiar referido al "Primer encuentro Uruguayo-Alemán para el desarrollo de Energías Renovables, Agroindustrias y GeoRecursos" realizado los días 26 y 27 de noviembre.

24. Obras Instituto Tecnológico Regional (iTR) Centro Sur.

Se aprueba el informe presentado por la Arq. Mercedes Gallo referido a las tareas de acondicionamiento a realizar por la UTEC en las nuevas instalaciones destinadas a la Dirección departamental de Salud en Durazno.

25. Convenio Marco entre el Instituto de Promoción de la Inversión y Exportación de Bienes y Servicios (Uruguay XXI) y la UTEC.

Se procede a la firma del Convenio Marco entre el Instituto de Promoción de la Inversión y Exportación de Bienes y Servicios (Uruguay XXI) y la UTEC para colaboración entre las partes para el mejor desarrollo de sus respectivas finalidades y actividades.

26. Diseño Institucional de la UTEC.

Luego de mantenida una reunión con los Coordinadores de Carrera, la Dirección de Educación, la Dirección de Administración y Finanzas, la Ec. Belén Baptista y acordadas algunas modificaciones que se consideraron pertinentes, se resuelve aprobar el Diseño Institucional de la UTEC. Se encomienda a los Responsables de área, difundan a nivel interno el referido documento.

27. Escala salarial Docente de la UTEC.

Luego de mantenida una reunión con los Coordinadores de Carrera, la Dirección de Educación, la Dirección de Administración y Finanzas, la Ec. Belén Baptista y acordadas algunas modificaciones que se consideraron pertinentes, se resuelve aprobar la Escala Salarial Docente de la UTEC. Se encomienda a los Responsables de área, difundan a nivel interno el referido documento.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión. Siendo las 14:00 hrs, se levanta la sesión.

Lic. Graciela Do Mato Consejera

Universidad Tecnológica

Ing. Agr. Pablo Chilibroste Consejero Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfø Silveira Consejero | Universidad Tecnológica